

Relator de ONU critica sanciones de EE.UU. contra Irán, Cuba y Venezuela



Naciones Unidas, 7 may (RHC) El relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre derechos humanos y sanciones internacionales, Idriss Jazairy, manifestó su gran preocupación por la reciente imposición de sanciones estadounidenses a Irán, Cuba y Venezuela.

De acuerdo con Jazairy, “el uso de sanciones económicas con fines políticos viola los derechos humanos y las normas de comportamiento internacional”, ya que, ha proseguido, “pueden precipitar catástrofes humanitarias de proporciones enormes”, señala HispanTV.

El experto ha indicado que las discrepancias políticas entre los gobiernos “nunca deben resolverse induciendo desastres económicos y humanitarios”, dado que convertirán a los pueblos “en rehenes de la situación”, ha agregado.

Refiriéndose a la reciente decisión de EE.UU. de poner fin a las exenciones que otorgaba a ocho países para seguir comprando petróleo iraní, Jazairy ha considerado “muy preocupante” que Washington use su poder para dañar no solo al pueblo de Irán, cuyo Gobierno “ha cumplido con las obligaciones” en virtud del acuerdo nuclear, sino también a todo el que comercie con el país persa.

Además, en cuanto al endurecimiento del embargo (bloqueo) de Washington a La Habana, el relator de la ONU ha dicho que EE.UU., al activar el Título III de la Ley Helms-Burton, ha ignorado las protestas de la Unión Europea (UE) y Canadá y ha atacado directamente a las compañías con inversiones en la isla.

El Título III de la mencionada ley autoriza a los cubanos exiliados en EE.UU. y a empresas de este país a demandar a quienes se beneficiaron de las nacionalizaciones hechas tras la victoria de la Revolución Cubana en 1959.

En otra parte, ha hecho alusión a las últimas medidas punitivas que ha adoptado Washington contra Caracas en el marco de su apoyo al autoproclamado “presidente interino” de Venezuela, el golpista Juan Guaidó, jefe de la Asamblea Nacional (AN) –en desacato desde 2016– para llevar a cabo un golpe de Estado contra el presidente Nicolás Maduro.

“Es difícil entender cómo las medidas que destruyen la economía de Venezuela (...) pueden ‘ayudar al pueblo venezolano’, como afirma el Departamento del Tesoro de EE.UU.”, ha indicado Jazairy.

A este respecto, ha pedido a la comunidad internacional “emprender un diálogo constructivo con Venezuela, Cuba, Irán y Estados Unidos” para hallar una “solución pacífica en línea con la Carta de las Naciones Unidas antes de que el uso arbitrario de la inanición se convierta en la nueva normalidad”.

(HispanTV)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/190012-relator-de-onu-critica-sanciones-de-eeuu-contrairan-cuba-y-venezuela>



Radio Habana Cuba